

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 12/2024
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 10-07-2024

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

A C T A

De la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Séptima Legislatura, celebrada el tres de julio dos mil veinticuatro, en las Instalaciones de la Biblioteca "Carlos Montemayor Aceves", ubicada en el Piso 4 del Edificio del Estacionamiento del Congreso del Estado.

Presidenta: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

Secretaria: Lic. María Isela Martínez Andazola

Vocal: Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las trece horas con ocho minutos del día tres de julio de dos mil veinticuatro, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal;
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/127/2024**, que resuelve sobre la solicitud de **Clasificación de Información** con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la documentación de comprobación de gasto del fondo revolvente (caja chica) del Departamento de

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 12/2024
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 10-07-2024



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Relaciones Públicas, cuya encargada es la Lic. Anais Magallanes Altamirano, correspondiente al periodo del 19 de junio al 30 de septiembre de 2023, así como al periodo del 03 de abril del 2024 a la fecha de presentación de la solicitud (19 de junio 2024), para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144424000148**, solicitada por la Secretaría de Administración;

- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/128/2024**, que resuelve sobre la solicitud de **Clasificación de Información** con carácter de confidencial de los datos personales de Número de cuenta/número de CLABE interbancaria, del proveedor como “Cuenta de Deposito”, contenidos en el comprobante de pago transferencia (SPEI) correspondiente al convenio modificadorio C.M.- HCE/LP/01/2022, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144424000158**, solicitada por la Secretaría de Administración;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-AMPL/129/2024**, que resuelve la solicitud de confirmación de **Ampliación del Plazo** de respuesta de las solicitudes de acceso a la información con números de folio **080144424000152**, **080144424000153** y **080144424000154**, realizada por el Dip. Edgar José Piñón Domínguez, integrante de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua;
- VII. Asuntos generales
- VIII. Cierre de la Sesión.

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Decimoprimera Sesión Extraordinaria de 2024 de este Comité de Transparencia, de fecha diecinueve de junio de dos mil veinticuatro.

En seguimiento al **tercer** punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Decimoprimera Sesión Extraordinaria de 2024 del Comité de Transparencia, de la Sexagésima Séptima Legislatura, verificada el diecinueve día del mes de junio del año dos mil veinticuatro, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a exponer el proyecto de resolución, y en su caso aprobación del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/127/2024**, que resuelve sobre la solicitud de **Clasificación de Información** con carácter de confidencial de los datos

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 12/2024
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 10-07-2024



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

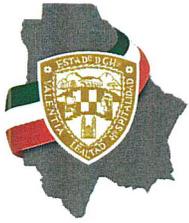
personales contenidos en la documentación de comprobación de gasto del fondo revolvente (caja chica) del Departamento de Relaciones Públicas, cuya encargada es la Lic. Anais Magallanes Altamirano, correspondiente al periodo del 19 de junio al 30 de septiembre de 2023, así como al periodo del 03 de abril del 2024 a la fecha de presentación de la solicitud (19 de junio 2024), para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144424000148**, realizada por la Secretaría de Administración del H. Congreso del Estado de Chihuahua, misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Continuando con el desahogo del **quinto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a exponer el proyecto de resolución, y en su caso aprobación del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/128/2024**, que resuelve sobre la solicitud de **Clasificación de Información** con carácter de confidencial de los datos personales de Número de cuenta/número de CLABE interbancaria, del proveedor como "Cuenta de Deposito", contenidos en el comprobante de pago transferencia (SPEI) correspondiente al convenio modificadorio C.M.- HCE/LP/01/2022, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144424000158**, realizada por la Secretaría de Administración, misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Pasando con el desahogo del **sexto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a exponer el proyecto de resolución, y en su caso aprobación del proyecto de resolución **LXVII/RCT-AMPL/129/2024**, que resuelve la solicitud de confirmación de Ampliación del Plazo de respuesta de las solicitudes de acceso a la información con números de folio **080144424000152**, **080144424000153** y **080144424000154**, realizada por el Dip. Edgar José Piñón Domínguez, integrante de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Para el desahogo del **séptimo** punto del orden del día, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la Presidenta del Comité dio por concluida la Sesión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 12/2024
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 10-07-2024

Siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día tres de julio del dos mil veinticuatro, agradeciendo a los presentes su participación.

**LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Decimosegunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha tres de julio de dos mil veinticuatro.

/AAVR/